

ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.

Fuera.—Tres meses 1'75.

Administración, Tozal, 1.

PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO

28 de Noviembre 1886.

SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.

A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 28.

ADVERTENCIA.

Por última vez advertimos á los suscritores que se hallan en descubierto con esta publicación y con la antigua del «Diario de Teruel» que si hasta fines del presente mes no hacen efectivos sus adeudos, nos veremos en el sensible caso de proceder contra ellos á lo que haya lugar y publicar sus nombres para que sean conocidos los que traspasando los límites de la buena fé abusan de esta Administración perjudicando intereses sagrados.

En el número primero del mes próximo daremos comienzo á publicar la lista de los suscritores morosos.

ALIMENTACION.

(Conclusión.)

Con razón el Talmur y el Korán prohíben la carne de cerdo entre los suyos, porque vicia la sangre de tal manera, que da origen á las enfermedades cutáneas más repugnantes.

Así como es altamente sabia la veda en cuanto á la caza y pesca, porque la comida confeccionada con la carne, de animales en celo, es de lo más perjudicial para la salud.

Y por otra parte, aún sin abusar de los manjares nocivos, se puede acortar la vida ó adquirir dolencias repugnantes, cual hemos indicado.

¿Por qué el chino, prescindiendo de su opio y el indio mejicano, tiene una vejez prematura?

Porque el arroz y el maíz, sus eternos alimentos y frios por excelencia, les inutiliza temprano el estómago: de igual modo el escandinavo, que solo se alimenta de pescado salado ó sin salar, adquiere la lepra ó el escorbuto, á pesar de equilibrar la frialdad de estos manjares con abundante aguardiente.

En las comidas se necesita un perfecto equilibrio; lo repetimos, tocante á los platos frios con calientes ó irritables con calmantes, conservando siempre los tres principios indispensables, que ya hemos indicado para la perfecta nutrición si se quiere conservar la

salud alargando la vida sin adquirir enfermedad contagiosa ó de muerte asquerosa.

Estos tres elementos, feculoso, azucarado y graso, los encierra la leche, el huevo y muchos otros productos, que pueden tomarse por modelos para los efectos consiguientes.

Sobre cuanto hemos apuntado no hay sentada ninguna jurisprudencia; solo existe un orden de platos establecido por un célebre químico francés, que lo hizo para su casa, porque continuamente se quejaba á su mujer que le presentaba siempre unas comidas tan esmeradas en el aspecto como desordenadas tocante á higiene: la medicina se ocupa algo de esto, muy poco, sin que haya un tratado particular. Hoy nada de esto se tiene en cuenta; en este punto falta hasta el instinto de conservación; no se ha llegado á comprender todavía que el estómago es la más delicada de las retortas, y que si no saba algo de química se le destruye prontamente.

De ordinario vemos esas listas de banquetes dados por los magnates, y encabezadas con el repugnante galicismo menú, que nos dejan asombrados por la ignorancia higiénica que revelan, ó más bien por la ignorante vanidad que entrañan, que es la peor de las vanidades.

Y aparte de que estos exóticos banquetes demuestran la misma ciencia que encierran las orgías de los apaches y comanches, resulta por otro lado, que la factuosa ostentación que se aparenta en ellos, es miserable como de indigentes ó mendigos, comparada con la grandiosa vanidad de los Lúculos y Escuros.

¿Cuando dareis vosotros, fastuosos de relumbrón comidas para 10.000 convidados, con platos, el que ménos, de lenguas de pájaros adornados de fina pedrería, proporcionando además sobras, con que se alimentaban los pobres de pueblos enteros?

¿En cuál época habeis tenido banquetes en que los asistentes á él hayan experimentado lluvia de perlas y piedras preciosas, pisan-

do polvos de oro en vez de alfombra, (no de Persia) y obtenido, como regalo, la vagilla de oro, plata y diamantes, con que se les habia servido, y hasta el coche y los caballos que los condujeron á sus casas?

¿En qué ocasión habeis tenido cocineros que compraran, no decimos pueblos como en otros tiempos, ni siquiera una choza, con los restos ordinarios de la mesa de sus señores.

Nada veo en vuestros ruidosos banquetes cotidianos que demuestre la ilustración y la grandeza que quereis aparentar.

Haced siquiera lo que Alejandro de Macedonia, que desdeñaba de ordinario las fastuosas orgías, á pesar de su grandiosa posición y de sus treinta años de edad, diciendo á los que le regalaban afamados cocineros: «que su mejor confeccionador de comidas, era el gran paseo que daba todas las mañanas;» y solazándose continuamente repartiendo el botín, las riquezas, á sus soldados, que lo eran todos, con lo que llenó de admiración al mundo de entonces.

Practicad, repetimos, algo de lo de aquel célebre capitán pagano en favor de la pobreza, sin banquetes y fiestas descabelladas y gozareis como él de salud y contento, y de la estimación de todos cuantos hoy contemplan vuestra ilustración, fatuosidad é hidalguía.

José María Domenech.

OBRAS PÚBLICAS.

De un artículo titulado *Aragón, Zaragoza y Caspe*, que ha publicado en *La Alianza Aragonesa* el Dr. Vandellós: reproducimos gustosos los siguientes párrafos referentes á nuestra desatendida provincia, particularmente en la cuestión de obras públicas:

TERUEL

Como su hermana en sabiduría, esta, se complace en haber tenido por moradores á la más pura encarnación de las travesuras del niño vendado, á sus amantes. Tie-

rra por demás ingrata, solo á los continuos esfuerzos de sus hijos suministra algo de cotidiano sustento. Verdadero baluarte de la libertad, no sabe á que atribuir el olvido en que la tienen los hombres políticos, pues ocupando el 11.º lugar en las provincias que más carreteras tienen construidas, apenas puede viajar, sin estar en inminente riesgo.

¿Quereis sacarla de su prostración? Pronunciad el nombre de Cardiff. ¿Y cómo no? Si el avaro esconde sus riquezas, hunde su mano en el fondo del saco que está repleto de aureo metal, y al sonido producido por su contacto, se asusta de miedo no le arranquen su codiciada presa; ella en cambio, pide, suplica, denuncia con el color de sus tierras, negro como sus penas, para que la alivien de lo que es causa de su dolor sustrayéndole infinitas cantidades de calor, luz y vida, como atesora en su seno carbonífero de Gargallo, Utrillas, Esteruel, etc., etc.

Tambien proporcionaria vida más holgada á sus habitantes, que si naturaleza les dió mal cielo, y peor suelo, recompensó con el subsuelo, verdadero venero de riquezas, que atestiguan lo dicho, y el contar en su provincia las maravillosas aguas de Segura, únicas que se conocen para combatir las enfermedades de los ojos, victoriosamente, y que á pesar de conocer sus resultados, son muy pocos los que á ellas acuden, por estar intransitables sus caminos.

La subasta de su Calatayud-Teruel, verificada el día 6 del pasado mes fué acogida con gran regocijo, pero aun se oían las notas alegres de música y los cohetes hendían el espacio, anunciando tan fausta nueva, cuando se esparce el rumor, de que luego la prensa se hace eco, que obra tan importante, lleva trazas de seguir el mismo camino, que el asendecado ferro-carril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita, pero si hago votos porque no sea verdad, tambien desearán conmigo los interesados en el que ha de unir los dos mares, demuestre su energía el Sr. Gasca, diputado por Alcañiz, facilitando su construcción aunque para ello sea necesaria la tan discutida caducidad. Satisfecha la aspiración del país, se le colmaría de justas alabanzas, y las palabras del ilustre jefe del Gobierno autografiadas en el Zaragoza Canfranc del 22 de Octubre de 1882 se traducirían en hechos, pues Aragón todo, «es obediente á las leyes, es digno de libertad, y merece que los gobernios le den su predilección.»

FERRO-CARRIL de Calatayud á Teruel.

QUIEN MAL EMPIEZA...

Lo presumimos; y por eso nos hemos abstenido de lanzar vaticinios, ni de augurar funestos desenlaces.

La real orden de 21 de Octubre inserta en la *Gaceta* del 28 del mismo, establecía el vencimiento de lo que dispone el artículo 4.º del pliego de condiciones particulares á esta línea, para el 12 del actual, y hasta el 17 inclusive del corriente, no se ha cumplido la ley: por lo tanto, aunque el 18 se constituyese el depósito que debe ingresar el concesionario don Luis Urroz y Sanahuja, no por eso ha dejado de fallarse á la ley. Y en verdad que siendo ministro de Fomento don Carlos Navarro y Rodrigo, es extraño lo sucedido.

Pedimos, pues, la caducidad de esa concesión, muerta al nacer por virtud de dos golpes de los que había de resultar inevitablemente lo que estamos viendo. Fué el primero el que la dió don Alejandro Morodo, único postor en la subasta del 6 de Octubre que se atrevió á rebajar 1.000.022 pesetas de la subvención por el gobierno ofrecida; y fué el segundo, el que nos pintó la real orden aludida al declarar perfectamente legal la transferencia de don Alejandro Morodo y Rodríguez á don Luis Urroz y Sanahuja, cursada á los cinco días de realizada la subasta y mientras se ocupaban las oficinas de Fomento en cumplir las formalidades requeridas por la aprobación á la misma.

Si nuestros informes son verídicos y como por tales los tenemos, abiertas las Cortes desde el jueves de la semana pasada, no faltará un diputado celoso que recuerde al ministro de Fomento lo que debe hacer en semejante particular, y nosotros estamos dispuestos á aplaudir al representante de la nación que tal haga y á ensalzar al ministro que abunde en el parecer del diputado.

Concluiremos preguntando, deseosos de que se nos conteste, si después de este desenlace sigue funcionando y atribuyéndose la representación del país la ya famosa junta gestora de Teruel?

WILLIAM TRUE.

(De La Derecha.)

AYUNTAMIENTO.

La sesión celebrada el martes último dió comienzo á las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor alcalde, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Entrando en el despacho ordinario se tomaron los acuerdos siguientes:

Ordenar al propietario de la casa número 24 de la calle de San Francisco, el apuntalamiento inmediato de la fachada y su demolición dentro del plazo de 15 días, por hallarse en estado ruinoso.

Conceder autorización á don José Garzan, á doña Bernarda Fuertes y á don José Perez, al primero para jabarrar la fachada del horno llama-

mado del Hospital; al segundo para poner una cubierta de teja en la casa número 1 de la plaza del Tremedal, y al tercero para colocar puertas que se abran al exterior en la casa número 12 de la calle de San Francisco.

Pasaron á las respectivas comisiones, una instancia del propietario de la casa número 4 de la plaza de la Judería, pidiendo licencia para hacer obras de reparación; y otra de los ganaderos del barrio de Villaspeso, en solicitud de que se les conceda la corta y extracción de ramaje del monte «Patio del Rey don Jaime», con destino al ganado existente en dicho barrio.

Se admitió la renuncia presentada por don Juan Alpuente, del cargo de conserje del cuartel de Carmelitas, siendo nombrado en su sustitución don Jaime Alpuente y Salvador.

Por virtud de un dictamen de la comisión del ramo y después de oportuna discusión, se acordó la supresión del fielato de consumos establecido en la calle de San Francisco y que en el lugar que ocupa quede una dependencia de la Administración principal, para la recaudación auxiliar, donde solamente podrán adeudar las harinas que se introduzcan en cantidad que no exceda de 40 kilogramos, los huevos, hasta el número de 100, las leñas y las aves debiendo las demás introducciones presentarse al adeudo en la Administración principal sita en el Ovalo.

También se acordó nombrar á don Mariano Narbón, Administrador del fielato de San Francisco, Interventor de la Administración principal de consumos.

A petición del señor Angel se acordó facilitar la cal y útiles necesarios para el blanqueo de algunas habitaciones del cuartel de San Francisco, y autorizar la realización de pequeñas obras en un aposento bajo de dicho edificio.

Y por último, que se practiquen nuevas visitas de inspección á los puestos de venta de comestibles y bebidas; y se levantó la sesión á las ocho y media.

CRONICA.

William True, ó como si digéramos *nadie*; en el artículo ó cosa así que publica en nuestro apreciable colega *La Derecha* de Zaragoza, y que reproducimos en este mismo número, pregunta con desenfado, si sigue funcionando y atribuyéndose la representación del país, la ya famosa Junta gestora de Teruel; y no queriendo dejar sin contestación tan impertinente pregunta, no por el que la dirige, á quien no es fácil conocer oculto tras el pseudónimo, sino por los lectores de sus estupendos escritos, diremos, que la Junta gestora de Teruel, de la que forma parte todo el Ayuntamiento de la capital, no se ha atribuido representación alguna, sino que ostenta, con mucha honra, la que en solemne y numerosa reunión se le confirió; y que las personas que la forman, sin fines de personal interés, se inspiran solo y exclusivamente en el bien del país, á diferencia de ciertos trapisondistas de

oficio que se empeñan en meterse en lo que no les importa, y no han hecho en el asunto del ferrocarril de Teruel, mas que sembrar desconfianzas y dudas, porque no se les ha permitido una ingerencia que no habia para que consentirles, ó una mangonería con su cuenta y razón.

Hora es ya de que las personas honradas del país, que desean el ferrocarril por el ferrocarril, hablen alto y hablen claro para hacer callar á los William True y gentes de su jaez.

La Comisión de Obras de nuestro municipio dispensará un favor singular á los vecinos de la calle de Santa María y del Mercado, si se digna tomar alguna medida con las casas contiguas á los solares de aquella calle, que amenazan inminente ruina y de este modo se evitará á aquel vecindario la continua alarma por verlas venir á tierra poco á poco y con peligro de los que por ella habitan.

Se ha dispuesto que se dispense por esta vez de la presentación personal á los mozos del actual reemplazo que se hallen, por causa justificada, fuera de la provincia en que hayan sido alistados, entendiéndose que deberá presentarse algun individuo de su familia que responda de ellos.

Nuevamente llamamos la atención de las Juntas provincial y local de Sanidad para que de acuerdo con los señores Gobernador civil y Alcalde respectivamente, adopten alguna medida radical y oportuna para evitar lome mayor incremento en esta ciudad la enfermedad diftérica que principia á alarmar á muchas familias.

Nos parece que es un asunto que entraña vital importancia para el vecindario y, por lo tanto, no debe descuidarse.

Continúan en la Escuela Normal de Maestros los actos de oposición á escuelas de niños, siendo posible que en esta semana terminen los ejercicios oral y práctico y la calificación de los cincuenta y nueve opositores que se disputan las plazas vacantes.

La dirección del ramo ha acordado se elimine del anuncio las escuelas de niños y niñas de Sarrión.

Tal disposición nos parece de todo punto inoportuna y desprovista de fuerza legal cuando los ejercicios objeto de dichas vacantes están verificándose.

Es esperada en esta población la compañía *acrobata y taurina* que dirige el simpático artista don Antonio Cabello.

Su primera función se llevará á efecto el 8 del próximo Diciembre, si el tiempo lo permite.

Deseamos que en la serie de funciones que ha de dar en nuestra plaza, tenga un lleno completo el citado señor Cabello.

El día 21 de los corrientes una sirvienta del pueblo de Cella, después de haber dado á luz una criatura dióle muerte de una manera cruel y despiadada.

La autora del infanticidio está sometida á la acción de los tribunales de justicia.

El Juez de 1.ª instancia de Castellote, don Juan José García Pons ha sido trasladado al juzgado de Pego, Alicante.

En Villafranca del Campo ocurrió hace unos días un suceso desgraciado; un mozo de la localidad, llamado Cristóbal Alegre, al examinar la carga de una escopeta, sin fijar la atención en que estaba amartillada, salió el tiro dejando cadáver al infortunado joven.

Ha sido nombrado escribiente primero de la sección de obras públicas de esta ciudad, el sargento primero don Nicomedes Catalán.

El 17 se vió en la Audiencia de lo criminal de Alcañiz la causa seguida contra Benito Parache, de Oliete; sobre homicidio de Pedro Oliete Navarro, también vecino de dicho pueblo.

El hecho ocurrió el día 8 de Agosto último, después de un baile dado en cierto sitio del referido pueblo al cual asistió mucha gente y entre ella varios jóvenes, produciéndose un tumulto ó motín á causa de alguna cuestión habida con Pedro Oliete, el que resultó muerto de una cuchillada que le asestó el joven Benito Parache: parece que éste había sido amenazado á muerte algunas veces por el primero.

El fiscal señor Millan pronunció un magnífico informe en el que, después de exponer sobre el hecho diversas consideraciones, pidió 12 años y un día de presidio para el procesado Benito.

El defensor don Facundo Sancho, fundado en que el procesado había obrado en defensa propia al ser acometido por Oliete Navarro, hizo un discurso nutrido de sana doctrina jurídica, solicitando del Tribunal la absolución de su defendido.

Constituyeron el Tribunal los señores, don Pedro del Castillo, don Miguel José Blasco y don Bienvenido Lagraba.

«El día 12 del corriente finalizó el plazo establecido en el pliego de condiciones particulares, bajo las cuales se otorgó la concesión del ferrocarril Calatayud-Teruel, para consignar el concesionario como fianza la cantidad de 914.060 pesetas en la Caja general de Depósitos; y como, según el artículo 19 del citado pliego, caducará la concesión si no se constituyese en el plazo estipulado aquella fianza, como ha sucedido, las esperanzas de que fuera un hecho en un plazo breve la realización de tan deseada mejora, se van desvaneciendo. No faltan, sin embargo, algunos, aunque pocos, que aun ven el asunto de color de rosa.»

Esto dice «El Diario de Calatayud» al que suplicamos lea el primer suelto de nuestra crónica.

Ha principiado el debate político en el Senado. El presidente del Consejo ha explicado en uno y en

otro cuerpo colegisladores la crisis última y á dicho que este ministerio es continuación del anterior y que por lo tanto acepta la responsabilidad de los actos de aquél y sostiene la fórmula Montero-Martínez; que constituye el programa del partido liberal.

La sesión que ha celebrado la junta directiva del partido democrático-progresista de Madrid, ha sido importantísima habiéndose acordado mantener los principios y procedimientos que siempre ha seguido el partido, procurando evitar los molines que producen malestar en el país, y hacer una campaña legal y constante.

Parece que cunde la idea de establecer subdelegaciones de hacienda en todos los pueblos cabezas de partido de la península.

El afán reformista pugnando con el exhausto bolsillo del contribuyente.

Ha sido puesto en libertad en Zaragoza, según dicen los periódicos de aquella capital, el ex-teniente coronel del regimiento infantería de Gerona don Manuel Magallón, detenido en las prisiones del castillo de la Aljafía por abandono de destino á raíz de la sublevación de Badajoz.

La orden de libertad fué acompañada con la de privación de empleo.

Los conservadores romeristas preparan en Madrid una reunión del partido, á la que asistirán los senadores, diputados, ex-senadores, ex-diputados, diputados provinciales, concejales y presidentes de los comités provinciales y locales.

La reunión se verificará en el mes próximo, según dice *El Imparcial*.

Un americano que dispone de tiempo, hasta el punto de perderle cuando se le antoja, ha calculado que el tabaco que se consume actualmente en el globo terráqueo, bajo todas formas tegido como una cuerda de mediano grueso, podría alcanzar una longitud igual á treinta veces el ecuador de la tierra.

Convertido en tabaco para mascar, daría material suficiente para construir una pirámide más alta que la mayor de Egipto.

Preparado como polvo cubría una ciudad como en otro tiempo cubrió la ceniza del Vesubio á Pompeya y á Herculano.

Llama la atención extraordinariamente en Turlock (California) un niño, de doce años, llamado Willie Brongh. Este rapaz tiene tal cantidad de fluido eléctrico, que basta querer y aplicar las puntas de sus dedos á un objeto combustible, para que inmediatamente arda á causa de las chispas de electricidad que él despide por las extremidades de sus manos.

Los supersticiosos creen que enciende los objetos con la vista.

Reconocido el chico por los médicos, han hallado que está electrizando de una manera tal, que basta el simple catañeteo de sus dedos para producir chispas eléctricas.

La fama de este fenómeno de la naturaleza ha puesto en guardia á

las compañías de seguros, determinando todas ellas no expedir pólizas para los edificios en que resida el muchacho.

Las inoculaciones de Pasteur han hecho saber que la gente rabiosa abunda más de lo que se presumía.

Llama la atención el considerable número de franceses espuestos á padecer de la rabia; 1.726 inoculados, bien supondrán la mitad siquiera mordidos y no inoculados.

España figura de las primeras entre las 16 naciones. Va después de Rusia y de Italia, y ha enviado 107 personas al laboratorio. Tan considerable contingente es, sin embargo pequeño comparado con la cifra de los que aquí rabian ó están dispuestos á rabiar. Entre nosotros no hay quien no rabie: de envidia unos, otros de celos, muchos de hambre, y los menos acaso, de mordeduras de perros verdaderamente hidrófobos.

«La Opinión» de Lima, da curiosas noticias sobre el estado en que se encuentran los restos del descubridor del Perú, Francisco Pizarro, que se hallan en la cripta de aquella catedral:

«En el sepulcro que se halla sobre el suelo, ó sea el primero, está un esqueleto: la calavera figura estar con la boca abierta en toda su extensión; tiene una mano, la izquierda, como apoyada sobre la cintura; la derecha descansa sobre el pecho y el esqueleto íntegro aparece tendido cuan largo es. Como de medio vientre hasta las rodillas hállase cubierto por un ropaje morado oscuro, al parecer de paño.

La mano derecha no existe y solo la muñeca descansa sobre el pecho.

Hállase cubierto de la piel natural todo el esqueleto como las momias indias. El color de estos restos en general es el del polvo.

En la tabla de madera de pino que sujeta al cadáver, léese, en letra gruesa, esta inscripción: «Aquí yacen los restos que se dicen de Francisco Pizarro.»

Las últimas experiencias hechas en el campo de tiro de Chalons, con el fusil de repetición, modelo de 1885 han dejado completamente satisfechos á los oficiales de la Escuela de tiro.

Los de los ejércitos extranjeros agregados á la Escuela para presenciar las experiencias, no saben si admirar más en el nuevo fusil la precisión del tiro y la eficacia de los proyectiles, á la distancia de 1800 metros, ó la solidez y sencillez de su mecanismo. Los resultados comparativos del tiro de este fusil con el Gras, modelo 1874, y el Kropatcheck, modelo 1884, no dejan la menor duda respecto á la superioridad del construido en Châtelleraul en 1885 superioridad que aumenta en el tiro á grandes distancias.

En Milán, donde el cólera está causando algunas víctimas entre las tropas de la guarnición, se ha presentado un trabajador de Venecia, llamado Luis Graziottin, con la pretensión de que se le encierre en el lazareto militar para que cure á los enfermos.

Dícese poseedor de una medicina especial contra el cólera, de cuya eficacia tiene repetidas pruebas,

y enseña documentos que atestiguan haber asistido en la última epidemia á 119 coléricos en Brendola, sin que se le haya muerto ninguno.

Respecto á su medicina, dice que la hace con una yerba que encontró casualmente cerca del Cairo, y que á la medicina une un tratamiento que consiste en someter al enfermo á un baño de 40 grados y administrar tres cucharadas té de Holanda.

Los periódicos de Milán le llaman el Rey del Cólera y señalan la extraña circunstancia de haberse presentado en aquella ciudad antes de la declaración del cólera, como si hubiese olido la próxima aparición de la enfermedad.

Es un joven bajo, moreno, de aspecto simpático, é indica *La Italia* que dados los milagros que opera el empirismo no sería asombroso que el licor de Graziottin tuviese realmente la eficacia que le atribuye.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del día.

TRIGOS.—*Chamorra superior*, á 33 34 reales fanega.

Id. id. ordinaria, 30 á 31..

Idem *Jeja*, de 28 á 29.

Idem *Candál*, de 29 á 30.

Idem *Royo*, de 27 á 28.

Idem *Morcacho*, de 21 á 24.

Idem *Centeno*, 19. á 19 y 1/2

Idem *Cebada*, á 18.

Idem *Avéna* de 14 á 15.

HARINAS, de 1.ª á 35 pesetas saca de 92 kilos.

Idem de 2.ª á 32 id. id.

Idem de 3.ª á 21 id. de 80 kilos.

Idem de 4.ª á 15.75 id. de 70 id.

Idem entera, marca B. á 35 pesetas de 92 kilos.

Idem id. id. T. E. á 31 id. id.

Idem para el consumo al pormenor, á 5.25 á 5.50 pesetas arroba.

DESPOJOS.—*Cabezuela*, á 9.75 pesetas

Idem *Menudillo*, á 8.25. } Saca de 1, y

Idem *Salvado*, á 6.75. } 1/2 fanegas

Idem *Tástará*, á 5.25. } ó sean los

32.10 kilos.

CARNES, de *Carnero*, 1.40 pesetas kilo

Idem de *ovejuna*, á 1 peseta 35 céntimos id.

TOCINO AÑEJO, á 5 pesetas id.

Idem *Fresco* á 1.80

PATATAS, á 3 y 1/2 rs. arroba.

JUDÍAS blancas, de 14 á 15 id. id.

CAÑAMONES.—De 18 á 19 rs. fanega.

BACALAO, de 37 á 38.

ACEITE, 54 á 56 id. id.

JABÓN, á 52 id. id.

Imp. de Dionisio Zarzoso.

AL PÚBLICO.

Las Diligencias de Zaragoza á Teruel, de Fortis, salen todos los días directamente; los impares para Calatayud y los pares para Zaragoza.

Administraciones.

Teruel, Fonda del Turia.
Calatayud, Café de Nueva-York.
Daroca, Parador del Ruejo.

CONFITERIA Y PASTELERIA

de

FILOMENO URROZ,

TOZAL, 10 Y 12.

En este establecimiento encontrarán sus numerosos parroquianos los exquisitos turroneos de costumbre con algunas nuevas clases desconocidas en esta población, como turrón francés, canales, cabello de ángel, bizcocho de la reina, á la reina, besos, abrazos, blonquets, bizcocho de frutas, de vainilla, religioso y otras muchas clases que daremos á conocer.

Al que gaste dos reales en este establecimiento se le regalará un billete para optar á un ramillete, cuatro botellas de licor y á ciento sesenta reales en metálico, que se entregarán al que presente un número igual al agraciado con el premio mayor del tercer sorteo de la Lotería Nacional del mes de Enero.

Angela Escote, da lecciones de plancha con brillo y sin él, admite en su casa aprendizas, también plancha para casas particulares.

Daran razón, calle de San Francisco, núm. 31, 2.º piso.

AVISO.

Se hallan de venta en esta capital las casas señaladas con los números 6 y 8 de la calle del Tremedal.

El que quiera interesarse en su compra, puede avistarse con el inquilino de la casa número 48 de la calle de San Juan, y le dará cuantos antecedentes desee.

IMPORTANTE.

Desde el día 1.º del próximo Diciembre se abrirá al público, en esta ciudad, la acreditada zapatería conocida por LA VALENCIANA cuyo dueño don Salvador Mayor, desea seguir mereciendo la confianza de sus numerosos parroquianos.

No olvidar las señas de la casa en la calle del Salvador, antigua casa de don Andrés Morales.

ANUNCIOS.



JUAN MIGUEL

E HIJOS

Relojería y Platería.

Teruel—4 Tozal 4—Teruel.

Venta á plazos mensuales y semanales de toda clase de relojes y objetos de Platería.

Relojes de pared para jornaleros y casas de campo desde 80 reales en adelante, con su correspondiente despertador que tan útil es para los que necesitan levantarse á horas determinadas.

Relojes de pared para habitaciones, tiendas y despachos.

Despertadores de sobre-mesa, surtido en clases y caprichosas formas á precios reducidísimos.

Relojes de bolsillo de todas clases desde 100 reales en adelante.

Cadenas de luto y níquel y otras á precios sumamente baratos.

Nos encargamos de hacer con el esmero y equidad que tenemos acreditado, cuantas composuras se nos presenten y que serán garantizadas por un año, así como también serán garantizadas la buena marcha de nuestros relojes, de cualquier clase y de cualquier precio que sean.

No olvidarse de la casa de Juan Miguel é hijos.

4 TOZAL 4.

CENTRO DE COMPRAS

de antigüedades y objetos de arte de

MARIANO SANTAMERA.

Primera casa Española, matriculada en todo Aragón y Navarra, calle de D. JAIME 1.º, (antes San Gil) n.º 49 principal, Zaragoza.

Compra con especialidad bordados, lapices, sayas y cubiertas de seda, con flores, cuadros, cacharros, armas de hierro, monedas, arquimesas, curnucopias, esmaltes, objetos de oro, plata y bronce con arte, abanicos y encajes blancos finos.

Pagos al contado.

Se reciben avisos detallados por el correo. No venden objeto alguno sin antes consultar á este Centro que es el único que está en relaciones directas con Madrid, Londres y Paris.

No tomamos nada del Culto ni Corporaciones sin las debidas autorizaciones.

Aquí se paga el valor Real de cuantos objetos convengan.

No confundir esta casa con los ambulantes que se dicen Franceses ó Italianos y van por los pueblos abusando y sorprendiendo la buena fé de los poseedores de objetos antiguos, para luego venir á este Centro á venderlos con pingües ganancias.

8-8

RELOJERIA

DE

Jaime Fernandez

10 MERCADO 10

En este antiguo y acreditado establecimiento continua la venta á plazos semanales y mensuales de la inmensa variedad de relojes de pared, sobremesa y bolsillo.

Relojes para despachos, habitaciones, comedores y casas de campo; como son: Reguladores de Viena, Cuadros de Paris, estilo del Renacimiento, de Morez, alemanes, sobremesa y rústicos con *cucit*.

Despertadores con péndulo, escape de áncora, escape de cilindro, figuras automáticas, escribanías con reloj, despertador y calendario.

Relojes de bolsillo en oro, plaqué, plata, níquel, acero y metal blancos de salto, impermeables, cuerda perpétua, despertadores y esfera fosforescente.

En relojes de pared los tengo desde 60 reales con despertador, hora, y medias y en los de bolsillo desde 70 reales.

Cadenas en oro, plata, níquel, doublé y metal blanco.

Se hacen toda clase de composuras, con la perfección y economía que tengo acreditadas en los catorce años que llevo establecido.

Todo á precio fijo verdad y con garantía.

No equivocar la casa de Jaime Fernandez.

10-MERCADO-10.

**BONET Y MAORAD
HERMANOS.**

Compras y ventas en comisión.

Este establecimiento cuenta con varias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, licores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacao, canelas, y demás géneros del país y extranjeros.

DEPOSITO de bacalao, judías, arroces, espartos, serones, tubos, perchas, palancaneros, borras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.

29-Democracia.-29

SE VENDEN una heredad de superficie, regadío, situada en la partida del Ojuelo. Otra de una fanega y dos cuartillas, también de regadío, en la partida de los Becerriles.

Los pormenores en la imprenta de este periódico.

BARATO VERDAD.

- Por— 6 Pesetas —Seis camisetas de abrigo.
 - Por— 9 Idem —Seis pares de calzoncillos.
 - Por— 4 Idem —Chalecos de lana para hombre.
 - Por— 3 Idem —Chalecos de lana para señora.
 - Por— 8 Idem —Dos Camisas con vistas de hilo.
 - Por— 6 Idem —Corte de pantalón de castor.
 - Por— 8 Idem —Corte de cazadora de castor.
 - Por—35 Idem —Corte de paño fino para capa.
 - Por— 6 Idem —Corte de tela para colchón.
 - Por—12 Idem —Dos Sábanas de hilo sin costura.
 - Por— 5 Idem —Mantas crecidas para cama.
 - Por— 5 Idem —Una pieza percal blanco.
 - Por— 2 Idem —Un corsé con buenas ballenas.
- Paños azules para manto de colegial.
Franelas, Pañetes, y Tartanes, para trages y abrigos de señora.
Mantonería, chales, y toquillas de última moda, muchos más artículos para la próxima estación de invierno.

Comercio de Bernardo Sanz,

23.—CALLE NUEVA—23.

—5

MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril

SINGER.

GARANTÍA POSITIVA,
ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO
Y SIN LÍMITE ALGUNO.



2'50

Pesetas semanales,
sin aumento

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18-SALVADOR-18

HILOS DE ALGODON, SEDAS,

AGUJAS, ACEITES

Y PIEZAS SUELTAS

SINGER.

MARCA DE

para toda clase de costura
DIFERENTES ACCESORIOS

FÁBRICA
SINGER.

GRAN REBAJA AL CONTADO